

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 04 DE ENERO DEL 2021

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:49 horas del día lunes 04 de enero del 2021, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma ZOOM para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que nos faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montesinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Ing. Tito Ale Nieto y los estudiantes Meylee Cuaquera Cárdenas, Carlos Zegarra Yugra y Piero Iparraguirre Bedoya.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo con la presencia de diez consejeros, el señor presidente dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 30 de noviembre de 2020.

El señor presidente invita a los señores consejeros si tienen alguna observación con respecto al Acta remitido a sus respectivos correos de la sesión extraordinaria del 30 de noviembre del 2020; no habiendo observaciones, el señor presidente somete a votación para aprobar dicha acta, siendo el resultado.

A favor	: 09 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 01 voto

El Ing. Tito Ale Nieto se abstuvo, porque no estuvo presente en ese COFA.

ACUERDO: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del 30 de noviembre del 2020.

**RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:
Nros.: 394,421,422,424,425,430,433,434,441,443,444,448,449,450,453,454,455,
460,470, 474,478, 480, 481, 482, 486, 487, 488, 493, 500, 501, 502, 503, 504,
505,509,510,518,520,522,523,525,526,528,
531,532,533,534,543,544,545,551,552,558,572,573,574,576,590,596,597,602,603
y 608-D-2020-FAING/UPT.**

El señor presidente indica a los consejeros que se ha expedido las siguientes resoluciones, los cuales han sido enviados a sus respectivos correos, para su

opinión u observación, el Dr. Oscar Angulo Salas indica que las resoluciones enviadas deben estar con apellidos y nombres completos, el Presidente aclara que de acuerdo con la consulta a Secretaria General no era necesario ser explícito de acuerdo con la observación, porque en las resoluciones emitidas, está completo nombre y apellido y en el acta solo se anexa el número de la resolución, el Señor presidente somete a votación para ratificar las resoluciones, siendo el resultado:

A favor	: 10 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

ACUERDO: Ratificar las Resoluciones de Decanato consignadas en la relación antes indicada.

DESPACHO

1. Se ha recibido copia del MEMORANDUM N°002-2020-UPT-APHU/J, del Área de Gestión del Potencial Humano dando cumplimiento al mandato judicial contenido en la Resolución N° 01 y requerimiento contenido en la Resolución N° 04 (Exp. Nro. 01156-2016-84-2301-JR-LA-01), en que se declara fundada la medida cautelar interpuesta por el Ing. Marcial Sumarriva Bustinza.

INFORMES

1. El señor presidente del COFA informa que se ha recibido una notificación del Poder Judicial para reponer provisionalmente al Ing. Marcial Sumarriva Bustinza. En la carga horaria del semestre académico 2021-I ya se encuentra la propuesta de carga horaria para el citado profesor en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica. Circuitos Eléctricos I, Circuitos Eléctricos II y Maquinas Eléctricas, con un total de 12 horas.
2. Así mismo se informa que el 15 de enero culmina el presente semestre académico con la entrega de actas finales, y el programa de recuperación o nivelación comienza el 18 de enero hasta el 12 de marzo del presente año, según cronograma del VRAC. Paralelo a ello se llevan a cabo el dictado de los cursos reprogramados en Ingeniería Civil: topografía I, topografía II, y caminos I, los mismos que no se dictaron en los semestres académicos 2020-I y 2020-II debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19.
3. El Consejero Dr. Abel Argumé Sotomayor, quien ostenta la presidencia del Comité Electoral indica que se ha ampliado las funciones de todos los órganos de gobierno de nuestra universidad, hasta el mes de abril, así mismo se tiene que validar el software para dichas elecciones que se han proyectado para el mes de abril.

PEDIDOS:

4. El Dr. Oscar Angulo realiza el siguiente pedido: El Laboratorio de Suelos está en proceso de Acreditación y se tiene que cumplir algunas actividades cuyos planes deben desarrollarse y solicita el apoyo necesario.
5. El Dr. Noribal Zegarra, pide la actualización del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad, sugiere que, en el título del tema de Investigación debe de colocarse la fecha del estudio de investigación, porque en otras instituciones de Educación Superior ya lo consignan. El señor presidente del COFA, indica que esta tarea se ha encomendado a la actual comisión académico curricular de la

Facultad, se debe actualizar también otros aspectos de este reglamento.

6. Así mismo el Dr. Noribal Zegarra pide que se averigüe en qué condiciones se encuentra los programas a nivel de Posgrado que la Facultad de Ingeniería a propuesto para su reactivación, así como el estado del proceso de Acreditación de los Programas como parte de la preocupación de los usuarios de estar acreditados como exigencias que se da en el área de Educación.
7. La Est. Meylee Cuaquera pide que se le aclare la situación de algunos estudiantes de traslado externo respecto a que sus convalidaciones no se han regularizado. El señor presidente del COFA, indica que dichos estudiantes aún no han completado algunos de los requisitos en sus expedientes, como por ejemplo certificado original de estudios, porque la universidad no Licenciada de donde provienen no está cumpliendo con entregar la documentación oficial para regularizar su situación.

AGENDA:

1. **Propuesta de Carga Horaria Docente 2021-I**
2. **Propuesta de Docentes TC 2021-I**
3. **Otros**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Propuesta de Carga Horaria Docente 2021-I

- El señor presidente del COFA invita: al **Coordinador de Estudios Generales** para que sustente la propuesta de carga horaria de estudios generales, así como la carga horaria para los cursos comunes en la Facultad de Ingeniería. Expuesta la carga, el consejero Dr. Oscar Angulo Salas recomienda que en la propuesta se debe completar los grados académicos de los docentes. El señor presidente del COFA, indica que, en el sistema de carga horaria de la Universidad, cada docente tiene consignado el grado académico con que cuenta actualmente; sin embargo, se tomará en cuenta la recomendación. No habiendo más observaciones el señor presidente del COFA invita a votación con las observaciones del caso siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la Carga de Estudios Generales y cursos comunes 2021-I.

- **Se invita al Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil** para la propuesta de carga horaria del cuarto ciclo al décimo ciclo. Indica que se está incluyendo dos docentes nuevos, pero que cumplen los requisitos para ejercer la docencia universitaria. Se invita a las realizar las consultas u observaciones; no habiendo preguntas, el señor presidente del COFA, invita a votación de la carga Académica de la EPIC 2021-I, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la Carga de EPIC 2021-I.

- **Se invita a la Directora de la Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas** para la sustentación de la carga horaria del semestre académico 2021-I. La señora directora da explicaciones de la propuesta de carga horaria; no

habiendo preguntas el señor presidente del COFA, invita a votación de la carga Académica de la EPIS 2021-I, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la carga horaria de EPIS 2021-I.

- **Se invita al Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica** para sustentar de la carga horaria. El señor coordinador indica que la propuesta es similar al semestre académico que está concluyendo, con la inclusión del docente Marcial Sumarriva Bustinza. No habiendo preguntas el señor presidente del COFA, invita a votación de la carga Académica de la EPIE 2021-I, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la carga horaria de EPIE 2021-I.

- **Se invita al Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial** para sustentar la carga horaria. Indica que se proyectó la carga horaria teniendo en cuenta la proyección de estudiantes a matricularse en la carrera. Absueltas las consultas formuladas por los consejeros y no habiendo más preguntas, el señor Presidente del COFA, invita a votación de la carga horaria de la EPIA 2021-I, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la carga horaria de EPIA 2021-I.

- **Se invita al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental** para sustentar la carga horaria de la EPIAM. Indica que se está incluyendo un docente nuevo que es ingeniero ambiental con maestría. Expuesta la carga horaria, los consejeros realizan las consultas u observaciones que son absueltas por el señor director; no habiendo más preguntas, el señor presidente del COFA, invita a votación de la carga horaria de la EPIAM 2021-I, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la carga horaria de EPIAM 2021-I.

- **Se invita al Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial** para exponer la carga horaria. Expuesta la carga horaria, se invita a formular las preguntas. El Dr. Oscar Angulo hace la observación a los dos docentes que no son de la propia especialidad, pero dictan cursos de carrera. El Dr. Noribal Zegarra observa la carga del Ing, Alejandro Lenin Monroy Vergara por estar propuesto con más de cuatro cursos, así mismo el Ing. Marco Coloma Yunganina ocupa una jefatura y esta sobre dimensionado en su carga horaria, sería conveniente reducirla en ambos casos. El señor coordinador absuelve las observaciones e indica que corregirá las mismas. No habiendo más intervenciones, el señor presidente del COFA, con las observaciones del caso, invita a votar por la carga horaria de la EPII 2021-I, siendo a favor: 9 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 01 votos. El Dr. Oscar Angulo se abstiene porque esta observación es reiterada, a la fecha no se ha modificado.

ACUERDO: Aprobar por mayoría la carga horaria de EPII 2021-I.

2. Propuesta de docentes a tiempo completo (TC) 2021-I

El señor presidente del COFA indica que se ha recibido las propuestas de los docentes a tiempo completo para el semestre académico 2021-I y que debe estar incluida en la propuesta de carga horaria:

OFICIO Nro. 00248-2020-UPT-EPIC; propone:

1. Mtro. Edgar Chaparro Quispe,
2. Mag. Pedro Valerio Maquera Cruz.

OFICIO Nro. 00194-2020-UPT-EPIS; propone:

1. Ing. Enrique Lanchipa Valencia
2. Ing. Liliana Vega Bernal

OFICIO Nro. 00059-2020-UPT-EPIE; propone:

1. Ing. Hugo Rivera Herrera.

OFICIO Nro. 00049-2020-UPT-EPIA; propone:

1. Ing. Raúl Cartagena Cutipa

OFICIO Nro. 00186-2020-UPT-EPIAM; propone:

1. Dr. Richard Lazo Ramos
2. Mtro. Milagros Herrera Rejas

OFICIO Nro. 00053-2020-UPT-EPII; propone:

1. Mtro. Abel Eduardo Fernández Maurial
2. Ing. Oscar Alfredo Cárdenas Riveros.

El señor presidente del COFA indica que esta es una propuesta de las Escuelas para la Facultad se invita a los señores consejeros a votar por la propuesta de los tiempos completos, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad la propuesta de los docentes a tiempo completo de la FAING para el semestre 2021-I.

3. Otros

RECOCIMIENTO POR LOS SEIS AÑOS DE ACREDITACIÓN LOGRADO POR EPIC y EPIS EN ICACIT. TAMBIEN EPIE, EPIAM POR DOS AÑOS ANTE ICACIT.

El señor presidente del COFA solicita a los señores consejeros admitir la elaboración de un documento en reconocimiento a los integrantes que hicieron posible la acreditación por seis años de las carreras de EPIC y EPIS. El Dr. Noribal Zegarra considera que el señor Decano hiciera extensivo esta propuesta al Consejo Universitario, quedando el compromiso. Los señores consejeros manifestaron que estaban de acuerdo con dicho reconocimiento para los miembros de EPIS, EPIC, EPIE, EPIAM.

Siendo las 13:55 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Zegarra Alvarado

Dr. Oscar Segundo Angulo Salas

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Mariella Ibarra Montesinos

Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga

Ing. Tito Ale Nieto

Est. Meylee Cuaquera Cárdenas

Est. Carlos Zegarra Yugra

Est. Piero Iparraguirre Bedoya

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 11 DE ENERO DEL 2021

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:07 horas del día lunes 11 de enero del 2021, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma ZOOM para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que nos faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor y los estudiantes Meylee Cuaquera Cárdenas y Piero Iparraguirre Bedoya.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo con la presencia de seis Consejeros, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 04 de enero del 2021

El señor Presidente invita a los señores Consejeros a opinar sobre el Acta, indicando que el Poder Judicial ha sido comunicado mediante Oficio que hemos cumplido la orden judicial, El Consejero Dr. Noribal Zegarra opina que los requisitos para la obtención del Grado Académico es de conocimiento de SUNEDU e ICACIT, por lo que es conveniente comunicarle que por mandato del Poder Judicial hemos actuado sin considerar todos los requisitos, y en un estado de derecho e ignorando el artículo 18 de la constitución, sobre la autonomía Administrativa y Académica de la Universidad, es conveniente que la presente observación se incluya. Se somete a votación aprobar dicha acta con las observaciones a incluir, siendo el resultado: aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria del 04 de enero del 2021.

Siendo las 9:25 horas hacen su ingreso a la sesión el consejero Ing. Tito Ale Nieto, quedando el quórum en siete consejeros.

AGENDA:

- 1. Curso de Desarrollo y Aplicación de Ingeniería Agroindustrial**
- 2. Proyecto III Taller Tutorial de Tesis de Ingeniería Ambiental.**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1. Curso de Desarrollo y Aplicación de Ingeniería Agroindustrial

El Señor Presidente indica haber recibido el Oficio N°0002-2021-UPT-EPIA Asunto: APROBACION DEL CURSO DE DESARROLLO Y APLICACION para convalidación prácticas pre profesionales. El señor Presidente invita al Coordinador de la EPIA, Dr. Raúl Cartagena Cutipa, indica que el presente proyecto está orientado a obtener conocimiento para la exportación. “MI PRIMERA EXPORTACIÓN” Análisis del sector, estudio y selección del mercado, logística internacional, esboza las bondades del tema, dictado por una especialista en el rubro Mag. Mayra Romani Hilasaca Yucra. El Dr. Oscar Angulo indica que sería interesante ampliar el curso para personal externo a la Facultad, recomendando que dicha ampliación sería avalada por el señor Decano ante las autoridades universitarias. El Dr, Noribal Zegarra sugiere tres ítems importantes; 1. Actualizar el contenido del Incoterms, contenido del módulo III. 2. Se programe visita a la Oficinas de Comercio Exterior y Aduanas para actualizar el sistema de Exportación. 3. Por último elaborar un Acta donde se detalle los componentes importantes de lo actuado. No habiendo más intervenciones, el señor Presidente llama a votación: Siendo a favor: 7 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad el Curso de Desarrollo y Aplicación de Ingeniería Agroindustrial

Punto 2. Proyecto III Taller Tutorial de Tesis de Ingeniería Ambiental.

El Señor Presidente manifiesta haber recibido el Oficio N°0001-2021-UPT-EPIAM, Asunto: APROBACION III TALLER TUTORIAL DE TESIS EPIAM, El señor Presidente invita al director de la EPIAM, Dr. Richard Sabino Lazo Ramos, indica que el presente proyecto está orientado a proveer el desarrollo tutorial de Tesis EPIAM, en situación de Pandemia, cuenta con una demanda que ha aumentado, el Dr. Noribal Zegarra indica que las líneas de investigación debe ser la siguiente: 1. Diseño de Sistemas de Control Ambiental del Agua. 2. Diseño de Sistema de Control ambiental del aire. 3. Diseño de Sistemas de Control ambiental del suelo. 4. Diseño de Sistemas de tratamiento de residuos sólidos, además indica que se debe establecer una estructura de costos fijo con respecto a los que van a intervenir en el proyecto. El Señor Presidente indica que en coordinación con los directores, el secretario académico va a trabajar una estructura de costos para este tipo de proyectos. El señor Presidente llama a votación: Siendo a favor: 7 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad el Proyecto III Taller Tutorial de Tesis de Ingeniería Ambiental.

Siendo las 10:37 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Zegarra Alvarado

Dr. Oscar Segundo Angulo Salas

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Ing. Tito Ale Nieto

Est. Meylee Cuaquera Cárdenas

Est. Piero Iparraguirre Bedoya

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 18 DE ENERO DEL 2021

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:15 horas del día lunes 18 de enero del 2021, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma ZOOM para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que nos faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montesinos, Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Ing. Tito Ale Nieto y los estudiantes Meylee Cuaquera Cárdenas, Carlos Zegarra Yugra y Piero Iparraguirre Bedoya.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo con la presencia de diez consejeros, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

1.1. Acta de sesión Ordinaria del 04 de enero de 2021

El Señor Presidente invita a los señores Conejeros si tienen alguna observación con respecto al Acta remitido a sus respectivos correos de la sesión Ordinaria del 04 de enero del 2021; el Señor Presidente somete a votación para aprobar dicha acta, siendo el resultado.

A favor : 09 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 01 votos

El Ing. Tito Ale Nieto se abstuvo, porque no estuvo presente en ese COFA.

ACUERDO: Aprobar por Mayoría, el Acta de la Sesión Ordinaria del 04 de enero del 2021.

1.2. Acta de sesión Extraordinaria del 11 de enero de 2021

El Señor Presidente invita a los señores Conejeros si tienen alguna observación con respecto al Acta remitido a sus respectivos correos de la sesión Extraordinaria del 11 de enero del 2021; el Señor Presidente somete a votación para aprobar dicha acta, siendo el resultado.

A favor : 09 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 01 votos

La Dra. Mariella Ibarra Montesinos se abstuvo, porque no estuvo presente en ese COFA.

ACUERDO: Aprobar por Mayoría, el Acta de la Sesión Extraordinaria del 11 de enero del 2021.

AGENDA:

1. **Propuesta de actualización del Reglamento del Consejo de Facultad de Ingeniería, con agregados al contexto actual.**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto Único: Propuesta de actualización del Reglamento del Consejo de Facultad de Ingeniería, con agregados al contexto actual.

El Señor presidente indica que se ha enviado el Reglamento del Consejo de Facultad de Ingeniería con la propuesta de modificaciones y agregados respecto a las condiciones de emergencia como la que estamos viviendo actualmente, sobre todo las firmas de las actas por los consejeros a fin de publicar estas actas en el portal de transparencia de la Universidad en cumplimiento de la ley universitaria. El Dr. Oscar Angulo Salas sugiere que se puede modificar también la estructura del reglamento. El consejero Ing, Tito Ale Nieto plantea que se hace necesario contar con la firma Digital que es una herramienta de actualidad para las firmas sea esta en forma presencial o Virtual, el Dr. Noribal Zegarra Alvarado sugiere discutir el reglamento con mayor detenimiento tomando como bases la propuesta actual. El señor presidente al tener aportes significativos de parte de los consejeros considera conveniente desarrollar un Taller de trabajo para actualizar el Reglamento del Consejo de Facultad de Ingeniería para el mes de marzo. Existiendo consenso entre todos los Consejeros para la realización del Taller en el mes de marzo. El señor Presidente del COFA habiendo agotado el Único punto, invita a los consejeros a votar por la realización del Taller de Actualización del Reglamento del Consejo de Facultad de Ingeniería, en el mes de marzo, siendo a favor: 10 votos, en contra: 00 votos y abstenciones: 00 votos.

ACUERDO: Aprobar por Unanimidad, trasladar la propuesta de actualización del reglamento del COFA a un Taller de trabajo para el mes de marzo.

Siendo las 10:54 horas del mismo día, mes y año el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

.....

Dr. Noribal Zegarra Alvarado

Dr. Oscar Segundo Angulo Salas

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Mariella Ibarra Montesinos

Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga

Ing. Tito Ale Nieto

Est. Meylee Cuaquera Cárdenas

Est. Carlos Zegarra Yugra

Est. Piero Iparraguirre Bedoya